



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES PRESIDENCIA REGIONAL

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación "

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 016-2015/GOB.REG-TUMBES-P. Tumbes, 05 de Enero del 2015

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 00000439-2014/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 23 de Setiembre del 2014 y MEMORANDO N° 016-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 05 de Enero del 2015.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 21 inciso c) de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria, el Presidente Regional tiene como atribución, la de designar y cesar al Gerente General y a los Gerentes Regionales así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00000439-2014/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 23 de Setiembre del 2014, se designó en el cargo de Director Regional Sectorial de Producción del Gobierno Regional de Tumbes al Ing. Manuel Jesús Loayza Ipanaqué..

Que, con Memorando N° 016-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 05 de Enero del 2015, el Presidente del Gobierno Regional de Tumbes, comunica a la Secretaría General Regional la designación como nuevo Director de Regional Sectorial de Producción del Gobierno Regional de Tumbes al Sr. Alberto Máximo Huamán Guimaray, disponiendo además se elabore el acto resolutivo conforme a Ley.

Èn uso de sus atribuciones conferidas al despacho por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CESAR LA DESIGNACIÓN del Ing. MANUEL JESÚS LOAYZA IPANAQUÉ, en el cargo de Director de Regional Sectorial de Producción del Gobierno Regional de Tumbes al, a partir de la expedición de la presente Resolución, por las razones expuestas en la parte considerativa, dándole las gracias por servicios prestados.









GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES PRESIDENCIA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación TEC. ADM. II ALBERTO NGIFREDO PEÑA GARCÍA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 016-2015/GOB.REG-TUMBES-P.

Tumbes, 05 de Enero del 2015

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al Sr. ALBERTO MÁXIMO HUAMAN GUIMARAY, en el cargo de Director Regional Sectorial de Gobierno Regional de Tumbes; encomendándole del responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.



ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



RICARDO ISIDRO FLORES DIOSES